

INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ENERO - MARZO 2025

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población.								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana							
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción							
III. Información del Programa									
Nombre:	II - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana								
Descripción:	A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégicos Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.								
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.								
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2025-2028.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)	
\$	712,482,531.00	712,482,531.00			91,056,078.38			12.78%	
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7827- Acciones que no generan producción P11 (Comunidad Segura).	N/A	N/A	200,821,317.00	N/A	0.00	N/A	32,301,411.88	N/A	#IDIV/01
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.	Cantidad de negocios controlados y regulados	60	39,266,824.00	8	7,458,410.50	18	3,230,928.64	225.00%	43.32%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.	Número de armas de fuego reguladas	38,000	176,452,064.00	11,400	27,058,247.50	14,272	20,474,280.71	125.19%	75.67%
7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos reguladas	83	71,272,576.00	0	12,101,092.75	0	13,928,650.68	0.00%	115.10%
7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.	Cantidad de campañas de Convivencia Ciudadana	3	143,430,049.00	0	24,561,313.25	0	19,053,305.67	0.00%	77.57%
7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones de Seguridad ciudadana implementadas	100%	81,239,701.00	100%	16,158,632.50	100%	2,067,500.80	100.00%	12.80%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Productos:	6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.								
Descripción del producto:	Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.								
Logros alcanzados:	En este primer trimestre, la meta física del producto alcanzó un 225% de cumplimiento, logrando controlar y regular 18 negocios que comercializan armas de fuego y materiales relacionados.								

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ENERO - MARZO 2025**

Causas y justificación del desvío:	El desvío del 125% en la meta física se debe a la habilitación de nuevos negocios dedicados a la comercialización de armas y materiales relacionados, aumentando el número de inspecciones programadas para el periodo. A nivel financiero, se refleja una ejecución de un (43.32%) RD\$ 3,230,928.64 respecto a los RD\$ 7,458,410.5 programados para el periodo. El desvío del (56.68%) en la ejecución financiera se debe a diversos procesos de compras que no llegaron a la etapa del devengado, además de diversos cambios administrativos en la unidad ejecutora que han mermado la ejecución presupuestaria.
Producto:	6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados.
Logros alcanzados:	Para el primer trimestre se programó una meta física de 11,400 armas de fuego reguladas, la misma fue superada logrando un 125% de ejecución, regularizando un total de 14,272 armas durante el periodo.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (25%) en la ejecución física se debe, a trámites acumulados del periodo anterior que fueron completados en el mes de enero, además de la automatización de procesos a través de la Ventanilla Única, habilitando nueve servicios que pueden ser solicitados en línea. Esto generó un aumento en el flujo de usuarios que solicitaron servicios. A nivel financiero, se evidencia una ejecución del 75.24% (20,356,280.71) del presupuesto programado, estos fondos fueron utilizados para cubrir la nómina y viáticos de los empleados que intervienen en la unidad ejecutora. El desvío presentado se debe, a que los procesos de compras programados no pudieron ser completados dentro del periodo.
Producto:	7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos.
Logros alcanzados:	Para este trimestre el producto no posee meta física programada, la misma será evaluada al final de año. Destacando que en el transcurso del trimestre, han sido completados los siguientes procesos relacionados a empresas químicas y pirotécnicas registradas: 116- permisos para la realización de exhibiciones pirotécnicas, 19- permisos para importar fuegos artificiales y 139- para importar productos químicos.
Causas y justificación del desvío:	A nivel financiero, el producto posee una ejecución del (115%) RD\$ 13,929,650.68 de los RD\$ 12,101,092.75 programados para el trimestre, los cuales se utilizaron para costear la carga fija de la unidad ejecutora. Se evidencia un desvío del (15%) a causa de rotaciones de personal e incremento de la nómina en la unidad ejecutora estos primeros meses del año. Así como al aumento de las formaciones realizadas en el territorio a los bomberos, sobre el uso y manejo de productos químicos y pirotécnicos.
Producto:	7898- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.
Descripción del producto:	Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.
Logros alcanzados:	Este producto no contempla una meta física programada para el trimestre, ya que las mismas están previstas para los próximos periodos. No obstante, durante este trimestre se desarrollaron un total de 1,000 actividades, entre las que se destacan charlas y talleres formativos orientados a la creación de una cultura de paz, acciones preventivas, donaciones e intervenciones en distintas provincias del país. Adicionalmente, se recibieron 405 reclamos ciudadanos (denuncias), de los cuales 43 han sido resueltos y los restantes 362 se encuentran en proceso de solución.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (22.42%) en la ejecución financiera, se debe a los procesos de adquisición de vehículos REF, MIP-CCC-SI-2025-0004, con el No. 1686, así como, publicidad y renta de espacios que no llegaron a la etapa del devengado antes de terminar el trimestre.
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.
Descripción del producto:	Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.
Logros alcanzados:	Este producto no contempla una meta física para el primer trimestre, pero se destaca que han sido realizadas alrededor de 121 actividades, entre las que se destacan las reuniones para poner en funcionamiento las Unidades locales de implementación de la ENISC en las provincias de: San Pedro, Hato Mayor, Azua, Peravia (Bani), La Romana, el Seibo, Barahona, Pedernales, Independencia (Jimani), Bahoruco (Neiba), Elias Piña y San Cristóbal, reuniones para realización del análisis situacional de los Bomberos a nivel nacional, colaboración con donativos de instrumentos musicales y útiles deportivos, así como la participación en eventos locales e internacionales sobre seguridad ciudadana.
Causas y justificación del desvío:	En lo que respecta a la meta financiera, la ejecución de los 2,067,500.80 (12.60%), corresponde al pago de los compromisos fijos de la unidad ejecutora. El desvío presentado del (87.20%), se debe, a las vacantes que están programadas y que no han sido cubiertas en su totalidad.

VI. Oportunidades de Mejora

VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	712,482,531.00
Presupuesto modificado:	712,482,531.00
Total devengado:	91,056,078.38


 Gina Almonte
 Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP


 Judeika Paykért
 Directora de Planificación y Desarrollo



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ENERO - MARZO 2025

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(a) específico(a):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
\$ 103,720,275.00	\$ 103,720,275.00		\$ 7,202,672.88			6.94%			
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Porcentaje de extranjeros residentes naturalizados en el territorio nacional	100%	103,720,275.00	100%	18,054,800.50	96%	7,202,672.88	96.00%	39.89%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	Para este primer trimestre, se logró ejecutar un 96% de las solicitudes de naturalizaciones recibidas por la unidad ejecutora, restando solamente el trámite del poder ejecutivo para proceder con su juramentación como dominicanos.								
Causas y justificación del desvío:	No se refleja ningún desvío significativo en la ejecución física para este periodo. En el apartado financiero, el monto ejecutado (39.90%) corresponde a lo invertido en el pago de la nómina y viáticos para el personal que labora en la unidad ejecutora. El desvío del 60.10% se debe a la no completitud de algunos procesos de compra que no alcanzaron la etapa del devengado. Ver la siguiente referencia: MIP-CCC-SI-2025-0004.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									

Presupuesto aprobado:	103,720,275.00
Presupuesto modificado:	103,720,275.00
Total devengado:	7,202,672.88

Gina Almonte

Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación

Judelka Paykert

Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo



INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ENERO - MARZO 2025

I - Información Institucional

I.1 - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Reducción de la tasa de homicidios con armas de fuego de un 4,6 a un 4,0 en el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.1 - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,158,000,000.00	\$ 1,158,000,000.00	\$ 106,786,011.99	9.22%

IV.2 - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiera (%) H=F/D
7420-Acciones comunes P50	N/A	N/A	134,660,768.00	N/A	N/A	N/A	13,508,743.95	N/A	#IVALOR!
6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.	Negocios inspeccionados	10,000	234,392,053.00	2,000	56,654,409.00	2,006	29,967,483.31	100.30%	52.90%
7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.	Cantidad de campañas realizadas	3	71,724,523.00	0	21,297,633.00	0	7,833,469.18	0.00%	36.78%
7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.	Porcentaje de problemáticas sociales canalizadas	100%	462,963,015.00	100%	105,407,889.25	57%	27,807,437.36	57.00%	26.38%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.	Barrios intervenidos	140	254,259,641.00	35	72,897,908.50	35	27,668,878.19	100.00%	37.96%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.1 - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420-Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmados y colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.
Logros alcanzados:	Para este 1er trimestre, la meta física programada fue ejecutada en un (100%), logrando inspeccionar 2,006 negocios de expendio de bebidas alcohólicas a nivel nacional, enfatizando los sectores intervenidos. Asimismo, se supervisaron un total de 61,022 establecimientos, de los cuales 866 fueron notificados por incumplimiento y 166 resultaron clausurados, en el marco de nueve (9) operativos realizados. Como resultado de estas acciones, se identificó la necesidad de impartir 56 charlas dirigidas a administradores y/o propietarios de negocios que incurrieron en violaciones a las leyes vigentes. Además, se otorgaron 59 permisos de extensión de horario.
Causas y justificación del desvío:	El producto no presenta desvíos en la programación física. Por el lado financiero, se refleja una ejecución del (52.90%) RD\$ 29,967,483.31, distribuidos en el pago de rdmina, vulticos y combustibles. El desvío del (47.10%) presentado, se debe al proceso de adquisición de vehículos REF. MIP-CCC-SI-2025-0004, con el Preventivo No. 1686, que no llegaron a devengado antes de terminar el trimestre.
Producto:	7935-Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.
Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Producto:	7936- Campaña de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.

**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
ENERO - MARZO 2025**

Logros alcanzados: Durante el primer trimestre, aunque este producto no contaba con una meta programada, la unidad ejecutora desarrolló diversas iniciativas orientadas a la concienciación ciudadana sobre el no uso de armas ilegales. Estas acciones impactaron a un total de 143 ciudadanos en los sectores de La Guayiga, Los Alcarrizos, Pedro Brand, Palmarejo y Maquitería. Como resultado, se logró la entrega voluntaria de 23 armas de fuego. Además, se distribuyeron volantes y afiches informativos relacionados con la temática, y se orientó a la ciudadanía sobre la posibilidad de realizar denuncias directamente en el Ministerio respecto al porte o uso de armas ilegales. A partir del segundo trimestre, se tiene previsto iniciar campañas específicas de entrega e incautación de armas en los sectores priorizados.

Causas y justificación del desvío: En lo referente a la meta financiera, la ejecución del 36.79% presentada corresponde al pago de la carga fija, nómina del personal y al pago de publicidad. El desvío del 63.21% es debido, a los procesos de adquisición de vehículos REF. MIP-CCC-SI-2025-0004, del Preventivo No. 1686 y de sillas plásticas y mesas REF. MIP-DAF-CH-2025-0029, correspondiente al Preventivo No. 2006. Los cuales no llegaron a devengado antes de terminar el trimestre.

Producto: 7885-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.

Descripción del producto: Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales

Logros alcanzados: En este primer trimestre, la unidad ejecutora ha establecido un seguimiento a las acciones relacionadas con la seguridad y canalización de problemáticas sociales en conjunto con la sociedad civil y otros organismos, identificando 556 problemáticas a través de las mesas, de las cuales se lograron canalizar un total de 312 problemáticas.

Con respecto a las actividades correspondientes al funcionamiento de las Mesas Locales para este 1er trimestre se ejecutaron las siguientes acciones: - 134 reuniones de la Mesas Locales; - 10 conferencias; - 186 actividades gestionadas a través de las Mesas; - 556 problemáticas identificadas; - 312 problemáticas canalizadas.

Causas y justificación del desvío: El desvío del (43%) en la ejecución física, se debe al aumento de problemáticas identificadas en diversos sectores, sumado a varios procesos de compras que no pudieron ser ejecutados, los cuales solucionarían diversas solicitudes en localidades, donde se requiere de iluminación para disminuir los actos delictivos, entre otros requerimientos que aportarían a la solución de dichas problemáticas.

Respecto a la meta financiera, el desvío del (63.22%), se debe a que la mayor parte del presupuesto asignado para el periodo corresponde a procesos de compra que no alcanzaron la etapa del devengado, mencionamos los siguientes MIP-CCC-LPN-2025-0004, MIP-CCC-SI-2025-0001, MIP-CCC-SI-2025-0001, MIP-DAF-CD-2025-0042, MIP-DAF-CH-2025-0029, los mismos incluyen diversos artículos que serían utilizados para solucionar las problemáticas identificadas a través de las mesas locales de Seguridad, Ciudadanía y Género. A partir del próximo trimestre, la medición de este producto se realizará en el último trimestre del año.

Producto: 7447-Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos que participan en las actividades de prevención.

Descripción del producto: Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.

Logros alcanzados: En el primer trimestre, se evidenció una ejecución física del 100%, interviniendo 35 barrios a nivel nacional en los municipios priorizados. A través de las actividades de prevención desarrolladas, se benefició a un total de 3,776 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables. En total, se realizaron 97 actividades en los barrios intervenidos donde se destacan los talleres en formación en siguientes temas: escuela de familia, prevención de drogas, elaboración de jabones, emprendedurismo etc. Además de esto, en este trimestre fueron inaugurados dos centros de prevención, uno en Santo Domingo Este y otro en San Francisco de Macorís, donde los residentes recibirán orientación psicológica, asistencia legal, mediación de conflictos y diversas capacitaciones técnicas.

Causas y justificación del desvío: Con respecto a la meta financiera, se muestra una ejecución del (37.96%) RD\$ 27,668,878.19 del presupuesto asignado para el trimestre. El desvío del (62.04%), se debe a los siguientes procesos que no alcanzaron la etapa del devengado durante el trimestre; MIP-CCC-CP-2025-0001, MIP-CCC-SI-2025-0004, MIP-DAF-CH-2025-0029 y MIP-DAF-CD-2025-0046, donde se adquirirán vehículos, botiquines y utilería deportiva que será utilizada por la unidad ejecutora en los sectores vulnerables.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

Presupuesto aprobado:	1,158,000,000.00
Presupuesto modificado:	1,158,000,000.00
Total devengado:	106,786,011.99

Gina Almonte

Gina Almonte
Enc. Formulación, Monitoreo y Evaluación PPP

Judelka Paykert

Judelka Paykert
Directora de Planificación y Desarrollo

